



CONSEJO DRAFE

LOCALIDAD 6 TUNJUELITO

ACTA No. 5 de __, 2022

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 11-05-2022

HORA: 6:00 PM

LUGAR: VIRTUAL meet.google.com/zbj-zssg-xyc

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
NANCY SAAVEDRA SOTELO	CONSEJERA	PERSONAS MAYORES	X		
CARLOS BOSCH PIRAQUIVE	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
GISELLE AMARILLO GOMEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS		X	Informo no poder conectarse por estar laborando en intercolegiados.....
ROSA ANTONIA RICAURTE B.	PRESIDENTA DRAFE	JAC	X		
JULIO RENDON P.	CONSEJERO	COLECTIVOS / ESAL	X		
DARWIN ROA TOVAR	CONSEJERO	EDUCACION	X		
OSCAR SOBRINO MOLINA	DELEGADO	IDRD	X		
WILLIAM GUERRERO	DELEGADO	ALCALDIA	X		
ROCIO CABEZAS ROSERO	DELEGADA	SCRD	X		



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JOHN J. ROSERO C.	SECRETARIO TECNICO	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Johan Yesid Parra Hernández	Candidato a consejero de juventud		X		El jueves 26 de mayo se realizara su posesión.

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Sesión extraordinaria para abordar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM
2. SOCIALIZACION ES CULTURA LOCAL S.C.R.D.
3. AVANCES PLAN DE TRABAJO 2022 (FERIA RECREODEPORTIVA)
4. VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION

Siendo las 6:10 PM de hoy miércoles 11 de mayo de 2022 se da inicio a la quinta reunión, esta vez de carácter extraordinario.

El secretario técnico, John J. Rosero C., habiendo verificado que a la hora señalada no se han unido el 100% de los invitados para igualmente conformar quorum deliberatorio y decisorio propone dar inicio a la sesión con el respectivo llamado a lista.

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

- NANCY SAAVEDRA SOTELO, presente.
- CARLOS BOSCH PIRAQUIVE, presente.
- JULIO CESAR RENDON PIRATOVA, presente.
- ROSA RICAURTE B., presente
- DARWIN ROA TOVAR, presente
- OSCAR SOBRINO MOLINA., presente.
- ROCIO CABEZAS ROSERO, presente.

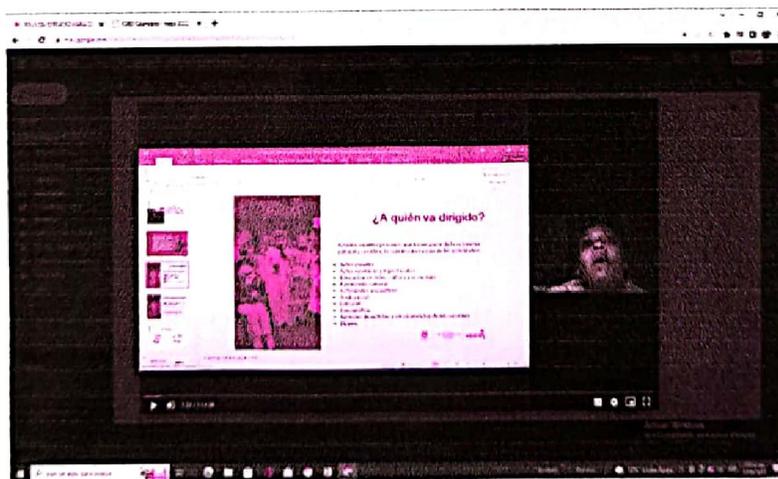
Con presencia de 5 consejeros, dos (2) delegados y la secretaria técnica se constituye QUORUM DELIBERATORIO y DECISORIO.

2. Socialización Es Cultura Local

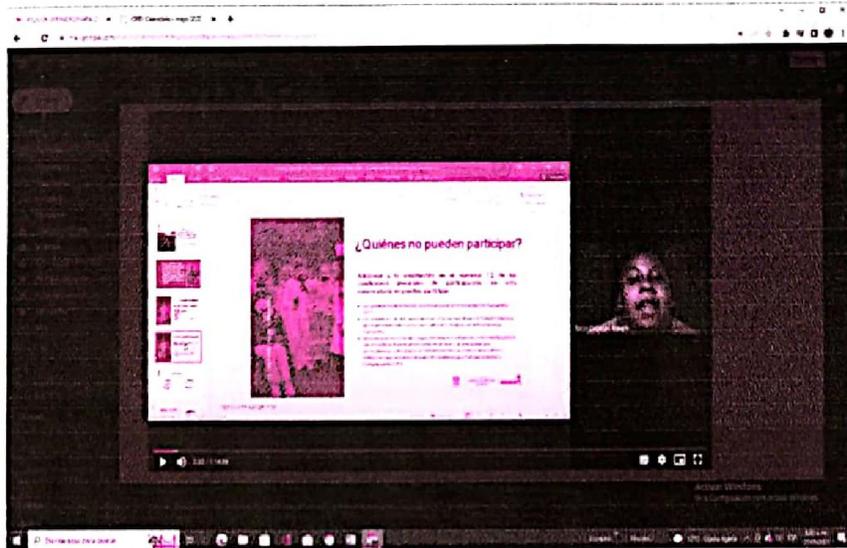
Rocío Cabezas Rosero, profesional delegada de la Secretaria de Cultura, recreación y Deporte inicia su exposición detallando el inicio del proceso Es cultura local, remontándose al año inmediatamente anterior donde se da inicio al mismo enmarcado en el convenio marco 331 de 2021 y convenio interadministrativo 359 del mismo año entre IDARTES y Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y cuya meta era identificar 150 emprendimientos que desarrollasen temas en cultura, recreación, deporte y patrimonio.

Toda vez que la meta no fue alcanzada, se realizó una prórroga para poder cumplir con todos los cupos; es por esto que se está ejecutando la fase II de Es Cultura Local en este primer semestre 2022.

El propósito del programa es identificar y reconocer las iniciativas culturales, creativas y emprendimiento de la localidad; está dirigido de manera específica a todos aquellos procesos que hacen parte de la economía cultural y creativa que involucra más de 80 actividades.



Igualmente detalla quienes no se pueden presentar a este proceso:



Se contempla entregar 54 premios; 29 de ellos por un valor de \$5.134.080 destinados a la asociatividad y redes colaborativas y 25 premios cada uno por un valor de \$8.917.763 para iniciativas consolidadas.

Asociatividad y redes colaborativas:

Iniciativas que en el desarrollo de sus actividades demuestren procesos de intercambio o trabajo colaborativo con otros agentes de la localidad. La propuesta deberá demostrar la articulación entre mínimo 3 agentes locales que pueden ser: personas naturales, personas jurídicas, colectivos u organizaciones.

Iniciativas consolidadas:

Iniciativas que se encuentren en estado de implementación y se evidencie su consolidación, acreditando mediante soportes una trayectoria de mínimo 4 años.

Entre las condiciones que se tienen establecidos para la entrega de estos premios es que las agrupaciones, personas naturales o jurídicas deben ser residentes de la localidad Tunjuelito.

Acto seguido se detallan los perfiles requeridos en cada categoría para poder participar.

En las siguientes diapositivas se detallan graficamente los perfiles requeridos de una y otra categoría:

ES CULTURA LOCAL TUNJUELITO

Categoría: Asociatividad y redes colaborativas

Participante	Perfil específico del participante
Agudador	<p>Conformados por tres o más integrantes como socios o extrainstitucionales mayores de 18 años, residentes de manera permanente en Bogotá. Todos los integrantes deben residir en la localidad de Tunjuelito.</p> <p>Nota: Tenga en cuenta que si la proyección de asociatividad y redes colaborativas con la que se quiere participar es entre 3 personas naturales, debe incluirse como agudador.</p>
Persona jurídica	<p>Con ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté ubicada en la localidad de Tunjuelito.</p> <p>Es importante aclarar que el concepto de persona jurídica incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si un personal o un asociante único en una sociedad con acciones simplificada SAS • Sociedad Limitada (I) Sociedad Anónima (II) Sociedad con acciones simplificada (III) • Sociedad en Comandita Simple o por Acciones (IV) Sociedad Colectiva • Asociaciones con régimen civil, Cooperaciones, las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

ES CULTURA LOCAL TUNJUELITO

Categoría: Iniciativas como (DOP)

Participante	Perfil específico del participante
Persona natural	<p>Como socios o extrainstitucionales mayores de 18 años, residentes en la ciudad de Bogotá especialmente en la localidad de Tunjuelito, y que cuenten con una iniciativa cultural y creativa que pueda ser de interés para la localidad de Tunjuelito, de mínima 4 años.</p>
Agudador	<p>Conformados por tres o más integrantes como socios o extrainstitucionales mayores de 18 años, residentes de manera permanente en Bogotá, y que cuenten con una iniciativa cultural y creativa que pueda ser de interés para la localidad de Tunjuelito. Todos los integrantes deben residir en la localidad de Tunjuelito.</p>
Persona jurídica	<p>Con ánimo de lucro, cuyo domicilio principal o alguna de sus sedes esté ubicada en la localidad de Tunjuelito, y que cuenten con una iniciativa cultural y creativa que pueda ser de interés para la localidad de Tunjuelito, de mínima 4 años.</p> <p>Es importante aclarar que el concepto de persona jurídica incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si un personal o un asociante único en una sociedad con acciones simplificada SAS • Sociedad Limitada (I) Sociedad Anónima (II) Sociedad con acciones simplificada (III) • Sociedad en Comandita Simple o por Acciones (IV) Sociedad Colectiva • Asociaciones con régimen civil, Cooperaciones, las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

***NOTA: SE ADJUNTAN PRESENTACION COMO MATERIAL ADJUNTO Y DE SOPORTE DE LA PRESENTE ACTA.**



3. Avances plan de trabajo 2022 (feria recreodeportiva)

El presidente DRAFE, Julio Cesar Rendon P., toma la palabra para informar que que ha entablado conversacion con la consejera Giselle Amarillo, quien ha manifestado que mantiene la intencion de liderar la realizacion de la actividad enmarcada en el plan de trabajo 2022 vinculando las escuelas y clubes deportivos y si es posible algunos clubes o escuelas de deportes nuevos. En el proposito de poder mostrar algo mas representativo como DRAFE, el presidente le propone que cada consejero pueda hacer parte de esta feria, persona mayor, discapacidad, jovenes y demas instituciones, por tal motivo es importante mirar como desde cada sector se pueden vincular a esta feria, para crear una propuesta que nos sirva para gestionar algunos tangibles como carpas, sonido, espacios, en ese roden es de vital importancia que desde nuestro actuar y lineas de accion, como podemos presentarnos dentro de esta propuesta.

Nancy Saavedra, consejera Persona mayor solicita la palabra para manifestar que desde la alcaldia local pueden prestar todo mlo anterior, sonido y carpas, entonces, tocaria mirar para cuando es la feria y hacer un ofiocio desde el DRAFE que solicitamos el sonido y la alcladia tiene carpas y hacer fuerza con la JAL.

William Guerrero, profesional de participacion manifiesta que desde ests dependencia pueden coadyuvar a la consecucion de estos elementos sin necesidad de oficios.

Rocio Cabezas Rosero, de SCRDR, interviene para comentar que en caso de requerir alguna carpa adicional, tambien puden hablar con la delegada del IDPAC.

Julio Rendon P., presidente del DRAFE, toma la palabra para proponer que se deje de manera puntual sobre la mesa, mirar de que manera desde cada sector se detalle el aporte para la feria, independientemente sea escuela o club teneiendo en cuenta que somos un solo DRAFE al cual debemos aportar.

John Rosero C., secretario tecnico el DRAFE interveine para sugerir que en estos casos se acostumbra es la realizacion de mesas de trabajo con este fin, para recoger los aportes potenciales que se pueden ir formalizando en la medida que pasa el tiempo, tal y como lo menciona Alcaldia local, resaltando la necesidad de realizar al solicitud formal de dicha gestion en la consecucion de sonido, carpar y demas; dede IDRDR, el montaje de las bases recreativas y la jornada de actividad fisica se puede gestionar a traves del equipo local del IDRDR y asis sector por sector, con los grupos de persona mayor, con las asociaciones de persona mayor, con los sectores comunales, entre otros.

4. COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Posesión de nuevos consejeros (Juventud)	IDRD – John Rosero	IDRD- Secretaria técnica	26/05/2022
2	Mesas de trabajo para concretar acciones dentro del plan de trabajo.	Consejo DRAFE	Secretario Técnico DRAFE	01/06/2022
3	Compartir plantillas de oficios DRAFE	John Rosero C.	Secretario Técnico DRAFE Tunjuelito	12/05/2022

Siendo la 7:20 PM de hoy miércoles 11 de mayo de 2022, se da por finalizada la reunión.

En constancia firman,



JULIO CESAR RENDON PIRATOVA

PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD TUNJUELITO



JOHN JAIRO ROSERO CAGUASANGO

SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR